

EN TORNO AL AUTOR, LENGUA ORIGINAL Y FECHA DE COMPOSICIÓN DEL *LIBRO DE MISERIA DE OMNE*

GREGORIO RODRÍGUEZ RIVAS

Entre las obras del llamado '*mester de clerecía*', cabe destacar por sus peculiaridades métricas al *Libro de miseria de omne*, un texto bastante singular respecto al conjunto de obras que conforman el *mester*.

Plantea este poema numerosos problemas respecto a los más variados aspectos; pero únicamente vamos a centrarnos en los que hacen referencia a la personalidad del autor, la lengua original y la fecha de composición del poema. Problemas, por otra parte, que no son exclusivos de esta obra, sino que se manifiestan con uniformidad en otras obras medievales.

1. El autor.

Sobre la personalidad del autor del *Libro de miseria de omne* es muy poco lo que nos informa el propio texto y sólo por deducción, estudiándolo dentro del contexto de otras obras del *mester*, o aplicando las hipótesis planteadas sobre la difusión del *De contemptu mundi* en España ¹, podemos obtener unos mínimos resultados.

Ya desde la primera edición de la obra, efectuada por M. Artigas, se tiene clara conciencia de que «...no sólo por el tema religioso y ascético de su obra, sino también por otras muy significativas expresiones se deduce que era 'un clérigo ordenado'...» ²; incluso

¹ Rodríguez Rivas, G., «El *De contemptu mundi* en España», *Entemu*, II (1990), Centro Asociado de la U.N.E.D. de Asturias, pp. 17-27.

² Artigas, M., «Un nuevo poema por la cuaderna vía», en *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, I, (1919), p. 35.

se vio la posibilidad de que fuese «acaso un monje con cura de almas en alguna aldea agrícola»³.

Del mismo modo se han venido pronunciando diferentes críticos y editores del texto. Así P. Tesauro que dice que: «Era probablemente un religioso perché intenzionalmente parla pochissimo dei vizi contro la castità [...] Potremmo aggiungere che forse era un monaco...»⁴; o J. Connolly que incluso relaciona el texto con el sermón franciscano, basándose en J. Fleming⁵ y en Francisco Rico⁶.

Del texto del poema puede, efectivamente, deducirse que era un clérigo ordenado. Vamos, pues, a examinar diversos indicios que nos permiten llegar a esta conclusión:

a) La gran perfección en la traducción latina, que muy bien podría estar en relación con la Reforma educativa de la Iglesia, nacida del IV Concilio de Letrán y difundida en España a partir del Concilio de Valladolid de 1228:

«En esta reforma educativa programada por el Concilio de Valladolid de 1228, llama la atención la importancia que se le asigna al estudio del latín. ¿No habría que tener muy en cuenta este dato para estudiar nuestro *mester de clerecía* [...] Cuando Berceo o el autor de *Miseria de omne* adaptan perfectamente al castellano obras latinas, ¿no son producto de esta reforma educativa?»⁷.

Los pocos fallos que aparecen son achacables a los copistas.

b) Como otros autores de *clerecía*, el anónimo autor del *Libro de miseria de omne* se autocalifica de 'maestro':

«dezid maestro de vos lo quiero aprender» (estr. 34c)

«...maestro dadnos recado» (estr. 57b)

que en el peor de los casos sería 'maestro de confesión'; si bien, como puntualmente señaló B. Dutton, podría tratarse de un título universitario⁸. Prácticamente nadie acepta ya la vieja interpreta-

³ Á[ngel] G[onzález] P[alencia], Reseña a «Un nuevo poema por la cuaderna vía», en *Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos*, XLII (1921), p. 325.

⁴ Tesauro (ed.), P., *Libro de miseria de omne*, Pisa, Giardini Editori e Stampatori in Pisa, 1983, p. 20.

⁵ Fleming, J., *An Introduction to the Franciscan Literature of the Middle Ages*, Chicago, Franciscan Herald Press, 1977.

⁶ Rico, F., *Predicación y Literatura en la España Medieval*, Cádiz, Centro asociado de la U.N.E.D., 1977.

⁷ Menéndez Peláez, J., «Catequesis y literatura en la España medieval», *Studium ovetense*, VIII (1980), p. 12.

⁸ Dutton, B., *Obras completas de Gonzalo de Berceo*, II, «Los milagros de Nuestra Señora», Londres, Tamesis Books Ltd., 1971 (2.ª 1980), p. 34 y s. nota.

ción de Solalinde⁹ y de Menéndez Pelayo¹⁰, que lo entendían como un título meramente literario.

c) La importancia concedida a la penitencia, que es la diferencia fundamental con el texto de Inocencio III y hace que el poema castellano resulte como una especie de catequesis en verso¹¹. En cualquier circunstancia el autor aprovecha la ocasión para referirse a la penitencia, por ejemplo:

«A la fin el buen christiano más de aquesto debe far:
debe prender penitencia e de todo mal se quitar...»

(estr. 502a, b)

d) La crítica que hace de los que no cumplen con la Iglesia, pagando la limosna del diezmo

«a la fin de malas granzas, el diezmo faze echar»

(estr. 426d)

«crudas, secas e podridas bien las sabe apartar
para levar a los lagos do diezmo suelen echar»

(estr. 427c, d)

e) El autor en todo momento intenta eximirse, quedando al margen, cuando habla de pecados, especialmente si se refieren a la castidad de los clérigos

«Ca vida fazen los castos, porque poco ha contado
ruégovos mucho a todos que me sea perdonado»

(estr. 136a, b)

También parece evidente que perteneció al clero regular, por la crítica que hace del clero secular y que se centra especialmente en las estrofas 400-407 del poema

«del clérigo vos diré luego en la primería
que deve servir a Dios, desende a Santa María
e a todos los sus santos, quier de noche, quier de día
mas dexa perder la missa por jogar al asetría»

(estr. 400)

«e preciará más un conejo que las viéspas rezar»

(estr. 401d)

⁹ Berceo, *Milagros de Nuestra Señora*, ed. a cargo de A. Solalinde, Madrid, Espasa Calpe S. A. (col. Clásicos Castellanos), 1922, p. 1, nota.

¹⁰ Menéndez Pelayo, M., *Antología de poetas líricos castellanos*, Madrid, Vda. de Hernando y Cía., 1890-1908, vol. I, p. 144 y ss.

¹¹ *Vid.* Rodríguez Rivas, G., art. cit.

«que será delant Dios commo ladrón acusado
del beneficio que lieva que lo lieva con pecado»
(estr. 403c, d)

«Demás la su niglygencia, el su muy mal pecado
será muy fuer demandado al alma de su prelado»
(estr. 405 a, b)

En cambio, no se hace el más mínimo reproche al clero regular. Además era ésta una época de grandes rivalidades entre ambos cleros ¹², por lo que nuestro autor no desaprovecha la ocasión para atacar a su rival, pues «...era una lucha de clases o, si se quiere, de jerarquía» ¹³.

También podríamos deducir que el autor perteneció a una de las órdenes mendicantes, dada la gran importancia que se le dispensó a todas estas órdenes en el Sínodo de León de 1267 en la formación religiosa de la iglesia medieval ¹⁴, dada «la mala o nula instrucción religiosa que los párrocos daban a sus fieles...» ¹⁵, máxime cuando hemos entendido el *Libro de miseria de omne* como una obra de formación moral desde la predicación. Y de hecho se le da una gran importancia al predicador

«Demás dize el propheta a todo omne pecador
e confirma su palabra Ihesu Cristo, Nuestro Sennor,
e predicanto los descalços e todo predicador»
(estr. 295a, b, c)

que incluso aparece como modelo de santidad

«apenas será salvo el justo predicador» (estr. 464c)

Arriesgando algo más nuestra exposición, podríamos deducir que perteneció a los «*descalzos*», dado el carácter de autoridad que le concede en la estrofa 295c

«e predicanto los descalços e todo predicador»

con lo que coincidiríamos en resultado con J. Connolly que dice: «Throughout his adaptation of the latin material, the poet observes

¹² Menéndez Peláez, J., «Catequesis y literatura...», art. cit., pp. 14-15.

¹³ García Villoslada, R., *Historia de la Iglesia*, vol. III, «La Edad Media», Madrid, B.A.C., 1967, p. 635.

¹⁴ Tejada y Ramiro, J., *Colección de cánones y de todos los Concilios de la Iglesia española*, Trad. con notas e ilustraciones de..., Madrid, 1851, tomo III, p. 395 y ss.

¹⁵ Menéndez Peláez, J., «Catequesis y literatura...», art. cit., p. 14.

the rule of rhetorical simplicity [...] employing the simple but descriptive language prescribed by St. Francis...»¹⁶.

No pensamos que la expresión

«...o jurar por sant martino» (estr. 413c)

tenga ninguna trascendencia, aunque Artigas insinuase que «más de un erudito sacaría partido de este juramento para *demostrar* que el poema fue compuesto en el monasterio de San Martín de Elines en cuyas cercanías se encontró el manuscrito»¹⁷, pues una expresión parecida se halla en Berceo

«entender non lo pudí por sennor San Martino»
(*Vida de Santo Domingo*, estr. 609d)

y podría tratarse de una frase hecha.

2. El dialecto original.

El manuscrito donde se halla incluido el *Libro de miseria de omne* es único, por el momento y la letra del poema, siguiendo a A. Millares Carlo¹⁸, es la redonda o semigótica del siglo xv.

El texto está bastante desfigurado como prueban los frecuentes errores de copia que se observan en el códice. Artigas menciona que «...la poca atención o la mala memoria del copista han desfigurado notablemente [el texto]»¹⁹.

Las anomalías de tipo lingüístico (grafías, apócpes, diéresis, contracciones, formas de futuro, pronombres enclíticos, dialectalismos léxicos —aragoneses, leoneses y acaso provenzales—, etc.), de tipo métrico (rimas anómalas, errores de cómputo, estrofas de diferente número de versos), demuestran que el texto ha vivido una tradición manuscrita a lo largo de la cual se ha ido desfigurando; pero por otra parte, la existencia de un único manuscrito, parece desmentirlo.

Los dialectalismos presentes —muchos de ellos en rima, lo que les da cierta relevancia— hacen que retornemos al viejo e insoluble,

¹⁶ Connolly, J., *Translation and poetization in the Quaderna via. Study of the «Libro de miseria d'omne», by ...*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987, pp. 44 y s.

¹⁷ Artigas, M., «Un nuevo poema...», art. cit., *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, II (1920), p. 253.

¹⁸ Millares Carlo, A., *Tratado de paleografía española*, Madrid, Espasa-Calpe S. A., 1929 (Cito por la 3.ª edición, de 1983), 3 vols.

¹⁹ Artigas, M., «Un nuevo poema...», art. cit., p. 39.

por ahora, problema del dialecto original de muchas obras del Mester de clerecía. Ya Menéndez Pelayo manifestaba que «...precisamente, las variedades dialectales son uno de los rasgos más curiosos de estos poemas...»²⁰. Desde entonces, y aun antes, numerosos críticos han dividido sus opiniones en favor de uno u otro dialecto, según el criterio adoptado en la preferencia por uno u otro manuscrito de las diferentes obras.

Uno de los primeros en romper con la tradición fue Alarcos Llorach, que en sus estudios sobre el *Libro de Alexandre* concluye diciendo «Creemos, pues, que su lengua original era el dialecto castellano, aunque con algún arcaísmo precastellano...»²¹. En la misma línea estaba también la opinión de Steiger: «...No me parece [...] satisfactoria hipótesis la de suponer constantemente que en dichos manuscritos tal cual copista fuera leonés o aragonés esforzándose por escribir un castellano puro, sin conseguirlo siempre. Más bien opino que muchas veces sería un copista verdaderamente castellano, del antiguo Centro de la Península, al que, sin embargo, no le era siempre posible olvidar los vestigios de su antigua habla rústica...»²². También Alvar ha defendido esta misma opinión en su edición crítica del *Libro de Apolonio*²³, donde demuestra que todo vestigio del dialecto aragonés se debe al copista y no al autor, que sigue la norma castellana. Ya antes²⁴ había manifestado que muchas de las 'variantes riojanas' que se habían señalado en Berceo, no eran sino arcaísmos. Y, finalmente, I. Uría, refiriéndose al Mester en el siglo XIII resume «...podemos decir que los doce poemas señalados se localizan en la Castilla del siglo XIII, tanto por su lengua como por los datos históricos y toponímicos que los vinculan a esta región»²⁵.

El *Libro de miseria de omne*, también encuadrado en el Mester de clerecía, plantea los mismos problemas, aunque muy en menor escala.

²⁰ Menéndez Pelayo, M., *Historia de la poesía castellana en la Edad Media*, Madrid, 1911-13, tomo I, p. 13.

²¹ Alarcos, E., *Investigaciones sobre el 'Libro de Alexandre'*, Madrid, Anexo XLV de R.F.E., 1948, p. 46.

²² Steiger, A., «Contribución al estudio del vocabulario del *Corbacho*», *Boletín de la R.A.E.*, IX-X (1923), pp. 8-10.

²³ Alvar, M. (ed.), *Libro de Apolonio*, Madrid, Castalia/Juan March, 1976, vol. I, pp. 281-472.

²⁴ Alvar, M., *El dialecto riojano*, Universidad Nacional Autónoma de México, 1969, pp. 58-60.

²⁵ Uría, I., «Sobre la unidad del Mester de Clerecía del siglo XIII. Hacia un replanteamiento de la cuestión», *Actas de las III Jornadas de estudios berceanos*, Logroño, 1981, p. 181.

Hay efectivamente voces leonesas que aparecen en rima: *direy* (en rima con *ley*, *sey*, *rey* en la estr. 175), *sey* (en la misma estrofa) lo que demuestra que son originales. Podrían tratarse de voces precastellanas. Otras como *fuey*, *vozi* alteran el cómputo silábico y son añadidos posteriores. Otras más, como *mugeris*, *axidrezi*, *llenna* no están en rima y podrían ser simples alteraciones o interpolaciones de copistas.

Los rasgos aragoneses, mucho más numerosos, ya no parecen simples añadidos, pues algunos están en rima y no son soluciones castellanas como los adjetivos femeninos *trista* (en rima con *lista*, *vista*, *quista* en la estr. 138), *dolienta* (en rima con *servienta*, *piñienta*, *vienta* en la estr. 422), o los numerales *ochanta* y *setanta* (en rima con *santa* y *canta* en la estr. 63c).

De todo lo anterior parece deducirse un texto original aragonés, o al menos con formas aragonesas, sobre el que realizó correcciones un copista de rasgos leoneses. Así lo plantea R. Lapesa²⁶ y lo recoge P. Tesauro²⁷, que parece partir de la idea preconcebida de que el original era aragonés, como se puede deducir de algunas de sus afirmaciones.

Sin embargo, si tenemos en cuenta los numerosos errores del copista, la anomalía de ciertas rimas, algunas equivocaciones al transcribir párrafos latinos, podríamos hablar de una larga tradición manuscrita, en la que no se puede descartar la idea de un original castellano —no olvidemos que alguna palabra como *nazga* en la estr. 101d, no documentada en otros textos, es una solución específicamente castellana, como sugieren Corominas y Pascual²⁸— que se fue alterando mediante interpolaciones de diversos copistas que fueron dejando su huella en el poema.

3. La fecha de composición.

En relación con la lengua original está el problema de la fecha de composición del *Libro de miseria de omne*. Artigas, primer editor del texto, concluía: «...difícil es señalar una fecha a esta obra [...]. Tal vez el metro y lo imperfecto de la rima señalen en los versos la decadencia del Mester de clerecía en cuyo caso habría que suponerlo escrito en los últimos años del siglo xiv, límite extremo

²⁶ Lapesa, R., *Historia de la lengua española*, Madrid, Gredos, 1980 (1.ª 1942, Escelicer), p. 255.

²⁷ Tesauro, P., «Aragonesismo y leonesismo en el *Libro de miseria de omne*», *Studi de letteratura e di linguistica*, Quaderno n.º 2, pp. 225-234.

²⁸ Corominas, J.,/ Pascual, J. A., *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Gredos, 1986.

que nos impone la letra...»²⁹. También Menéndez Pidal es de esa opinión «...el tratado de *Las miserias del hombre*, escrito en el siglo xiv»³⁰ y en una nota a pie de página comenta: «El editor Miguel Artigas (que lo publicó en el *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, 1920) fecha la copia en los últimos años del siglo xiv, pero el lenguaje parece anterior»³¹. Más o menos igual lo van datando diferentes autores como Dámaso Alonso: «...poema de la última decadencia del mester de clerecía [...] parece que debió ser escrito muy a fines del siglo xiv»³², e incluso el *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, al hacer recuento de las obras utilizadas dice «Libro de miseria de omne, c. 1375»³³.

Más recientemente, Pompilio Tesauro en su edición del poema concluye: «...pensiamo che il poema sia stato composto nella prima metà del XIV secolo...»³⁴; y finalmente J. Connolly, después de analizar el hiato, la sinalefa, la apócope, etc., finaliza diciendo que «The findings adduced in this chapter, however, demonstrate that the *Libro de miseria* is aligned with the early *clerecía*, for our poet followed the metrical and rhyming practices of the thirteenth-century *quaderna vía* and employed the formulae and themes characteristic of that period»³⁵.

Nuestra opinión se podría resumir en los siguientes puntos:

1. — Desde el punto de vista lingüístico, el poema presenta una serie de vacilaciones que impiden fecharlo antes del siglo xiv. Estas vacilaciones se refieren principalmente a la apócope junto a la restitución, a la diptongación junto al hiato, a la dialefa alternando con algunos casos de sinalefa, a las formas del imperfecto con soluciones alternativas en *-iá / -ía* (o incluso *ié*), formas analíticas y sintéticas para el futuro, etc.

Aun cuando la apócope se sabe que alcanza su época de mayor esplendor en el siglo xiii todavía, según R. Lapesa, «a fines del siglo xiii y principios del xiv sólo se mantiene con alguna intensidad

²⁹ Artigas, art. cit., p. 35.

³⁰ Menéndez Pidal, R., *Romancero Hispánico. Teoría e Historia*, Madrid, Espasa-Calpe S.A., 1968 (2.ª ed.), vol. 1, p. 102.

³¹ *Ibid.*

³² Alonso, D., «Pobres y ricos en los libros de *Buen amor* y de *Miseria de omne*», *De los siglos oscuros al de Oro*, Madrid, Gredos, 1971, p. 110.

³³ *Diccionario Histórico de la Lengua Española*, Madrid, R.A.E., Seminario de Lexicografía, 1960, vol. I, p. XXXIX.

³⁴ Tesauro (ed.), ed. cit., p. 19.

³⁵ Connolly, J., *Translation and poetization in the Quaderna vía. Study and edition of the «Libro de miseria d'omne», by...*, Madison, The Hispanic Seminary of Medieval Studies, 1987, p. 108.

en La Montaña, Alava, la Rioja Baja y Murcia»³⁶ con lo que no es obligado remitir el poema al siglo XIII, como pretendía Connolly. Tampoco el hiato, que alterna con la diéresis —según las exigencias métricas—, es una prueba que encuadre el texto en el siglo XIII, sino que nos hace pensar en una época de transición y fluctuaciones fonéticas.

2. — En cuanto al léxico, como ya había señalado Tesouro³⁷, un número importante de palabras documentadas en el texto impiden fechar el poema antes del siglo XIV, puesto que su aparición en la lengua está contrastada a partir de ese siglo, según el DCECH; si bien, podría pensarse que muchas pudieran ser interpolaciones. Palabras como:

aguiar, amontonar, ambición, ambicioso, angustia, angustiado, apedrear, aspes, avaro, batimiento, bienvenido, buhonería, cañal, cava-dor, cello, comezón, confondimiento, confusión, contornar, contornear, conturbar, conturbiar, corredor, corrupción, cultura, deletable, desanparar, desapoderado, desapuesto, discordado, descreído, desgastado, desmesura, destruidor, dineroso, disfamar, dominar, embriagar, encanto, encarcelar, endurecer, endurecido, enfamado, enlazar, enlodado, empobrecer, ensellar, envejecer, estorbar, eternal, familiaridad, ferruñar, fragua, gargajo, gibado, grandioso, granza, herrunbre, homecida, homicidio, indinación, iniquidad, ipocrita, jardín, ladiella, lagrimar, leproso, liendre, lista, macho, merecimiento, moco, mortaja, negligencia, olvidanza, orror, pazible, pero, pesquería, pezina, piensa, porlongar, porquerizo, posponer, postilloso, presencia, profano, quexarada, rebol, reclamar, recontar, regloto, remorder, roedor, rugado, scandalo, scarnido, semejable, simonía, sorber, sperma, sterior, sujeto, terrible, tesaurizar, tocado, tovaia, trastornar, troncar, ultimo, usurero, veninoso, virago (prácticamente todas de finales del siglo XIV o del XV).

3. — Es importante también, para datar el poema, recordar que en él aparecen una serie de tópicos catequéticos referentes a virtudes, pecados capitales, obras de misericordia, etc., coincidiendo con otros textos, todos del siglo XIV. Lo mismo ocurre con otros tópicos, como el desprecio por la naturaleza humana, lucha entre el cuerpo y el alma, la naturaleza del hombre, la muerte como igualadora, las enfermedades, la crítica de los oficios del mundo, etc.

³⁶ Lapesa, R., «La apócope de la vocal en castellano antiguo. Intento de explicación histórica», *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, Madrid, C.S.I.C., 1951, p. 221.

³⁷ Tesouro, P., «Cronología léxica en el *Libro de miseria de omne*», *Boletín de la Biblioteca Menéndez Pelayo*, LXII (1986), pp. 5-16.

4. — Sí tiene importancia la utilización de la estrofa de 818, notable irregularidad respecto a otros poemas del Mester, cuando el poeta había expresado su intención de poetizar «*a sílabas contadas*». Como ya había sugerido Menéndez Pidal, podría tratarse de la irrupción del romance y la decadencia del verso alejandrino, —solución también apuntada por A. Deyermond—, o en el mejor de los casos cabría la posibilidad de un menor rigor en la formación del verso alejandrino (prueba también de la decadencia de esa forma poética).

5. — Es muy importante un detalle ofrecido por Artigas respecto a una expresión '*o dará a tres por quatro*' (estr. 252c) haciendo alusión a la usura, permitida desde 1293 —Cortes de Valladolid— hasta 1348 —Cortes de Alcalá—, en que se prohíbe. Podría ser, pues, una referencia indicativa sobre la posible fecha de composición del poema.

6. — La cita que se hace de nombres de monedas (*blanca, pipion, meaja...*) no es significativa, como ya señaló Artigas en su edición.

7. — Finalmente, no deja de ser llamativo que en una obra, cuyo tema principal es la '*miseria hominis*' y en la que el autor se aparta cuando le interesa de la fuente principal, no se haga alusión ni a la Peste Negra, que llega a España en torno a 1348, y sobre todo que no se mencione el Cisma de Occidente, acaecido en 1378.

De todo lo anterior se deduce que fue compuesta en una fecha lo suficientemente próxima al siglo XIII como para recordar en la estrofa 4 el 'exordium' del *Libro de Alexandre*, como para someterse a la dialefa y a la apócope; pero también lo suficientemente alejada (ya en el siglo XIV) como para permitirse algunas licencias no aceptadas en el XIII: irregularidad estrófica, los versos alejandrinos de 16 sílabas, asonancias, y sobre todo introducir la sinalefa, aunque sólo sea de forma anecdótica.

Por todo ello pensamos que se compuso en la primera mitad del siglo XIV. Más concretamente, antes de 1348.